

# INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA DE CALIDAD CON PERSONAS CON NECESIDADES ESPEC.

Curso 2010/2011

(Código: 23301256)

## 1. PRESENTACIÓN

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

## 3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

## 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### OBJETIVOS

- Imbuir la necesidad de impulsar el tratamiento educativo de las personas con necesidades especiales en situaciones educativas integradas e inclusivas.
- Ubicar la corriente en pro de la educación integrada e inclusiva dentro del paradigma, generalizado en la mayoría de los países, de la calidad de la educación.
- Determinar el significado real y las realizaciones que implica la integración educativa e inclusión, en el marco de la consolidación de una educación de calidad.
- Definir propuestas en las que, aprovechando las ventajas que la integración educativa ofrece y reduciendo el efecto práctico de los obstáculos que se presentan a la misma, se llegue a determinar acciones concretas para mejorar tal integración, todo ello dentro de la aspiración a mejorar la calidad de la educación para las personas con especiales necesidades y para todas las demás.
- Analizar las modalidades que ha adoptado la integración educativa, con el fin de valorar críticamente cada una de ellas y de poder optar, en la medida de lo posible y en las circunstancias concretas en que cada uno se encuentre, por la modalidad que mejor se acomode a las aspiraciones y posibilidades. Todo ello con el propósito de ofrecer el mejor tratamiento educativo a las personas con necesidades especiales y a quienes se educan con ellas mismas.

## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA



- El paradigma de la calidad de la educación como marco para la integración e inclusión
- Integración educativa para la calidad de la educación
- Alcance y ventajas de la integración
- Superación de obstáculos a la integración
- Modalidades de integración educativa

## 6.EQUIPO DOCENTE

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

## 7.METODOLOGÍA

## 8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

GENTO, S. y GONZÁLEZ, R. (2007) "Integración Educativa e Inclusión de Calidad de Personas con Necesidades Especiales Diversas". En GENTO PALACIOS, S (Coord) (2007) *Tratamiento Educativo de la Diversidad*. Madrid. UNED

## 9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Bibliografía complementaria recomendada:

AGUILAR MONTERO, L.A. (1999). *De la Integración a la Inclusividad*. Buenos Aires: Espacio Editorial.  
DUEÑAS, M.L. (1991). *La Integración Escolar: Aproximación a su Teoría y a su Práctica*. Madrid: UNED.  
GARCÍA, J.A. (1998). *Integración Escolar. Aspectos Didácticos y Organizativos*. Madrid: UNED.  
GENTO, S. (2002). *Instituciones Educativas para la Calidad Total*. Madrid: La Muralla (1ª edición, 1996).  
PALACIOS, J. (1987). "El papel de las actitudes en el proceso de integración". *Revista de Educación*, número extraordinario, pp. 209 – 215.

PARRILLA, A. (1992). *El Profesor ante la Integración Escolar: Investigación y Formación*. Buenos Aires: Cíncel.

## 10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

## 11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO



Dr. Samuel Gento Palacios  
Jueves, 16:00h a 20:00h  
Tf. 91-3984674

e-mail: [sgento@edu.uned.es](mailto:sgento@edu.uned.es)

Dr. Jorge Pina Mulas: [jorgepina@edu.uned.es](mailto:jorgepina@edu.uned.es)  
Miércoles de 16 a 20 horas.  
Despacho 7, Sótano de la Biblioteca.  
Facultad de Educación, UNED. Senda del Rey, 7. 28040 Madrid (España).  
Tfno +34 91 398 8843.

## 12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El equipo docente decidirá la evaluación del módulo a través de:

- Autoevaluación de las unidades
- Actividad prácticas de las unidades
- Trabajo práctico sugerido, en su caso
- Evaluación del módulo

## 13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

## 14.PRIMER PUNTO ADICIONAL

Los candidatos a inscribirse en este Curso habrán de demostrar claramente que han obtenido previamente el Título Universitario de los citados Primero o Segundo Ciclo Universitario.

La titulación de Segundo Ciclo Universitario que podrá servir para matricularse en el Máster puede ser alguna de las siguientes:

- Máster
- Licenciado
- Ingeniero Superior
- Arquitecto Superior
- Otro título equivalente

Las posibles titulaciones de Segundo Ciclo que podrán servir para matricularse podrán ser algunas de las siguientes:

- Título de Bachiller Universitario
- Título de Diplomado Universitario (Título Oficial de Primer Ciclo)
- Ingeniero Técnico
- Arquitecto Técnico
- Otro Título equivalente.

Una vez que esté vigente el Marco Europeo de Educación Superior, los candidatos habrán de demostrar que han obtenido la exigible titulación de Grado y que han superado, al menos, 180 créditos europeos –ECTS–.

## 15.SEGUNDO PUNTO ADICIONAL

[Página web del Máster](#)



<http://www.uned.es/masteretd>

Secretaría Docente

[masteretd@edu.uned.es](mailto:masteretd@edu.uned.es)

Apoyo Administrativo:

María del Puerto Hojas Rosales

Teléfono 91-398 8206 (de 9.00 a 14.00 horas, en días laborables)

Fax 91-398 6158

Correo electrónico: [posgrado.educacion@edu.uned.es](mailto:posgrado.educacion@edu.uned.es)

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



33016208024D787E7B5F08361FB94686